

# Venezolanos con PTP podrán obtener Cerap Digital

Lima, miércoles 13 de noviembre de 2019

## Alerta Legal Semigra

### **CIUDADANOS VENEZOLANOS CON PTP PODRÁN OBTENER ANTECEDENTES POLICIALES DIGITALES**

Mediante noticia publicada el 12 de noviembre del 2019 en el portal web oficial de Migraciones, se informa que los ciudadanos venezolanos que cuentan con el permiso temporal de permanencia - PTP y requieran tramitar la calidad migratoria especial de residente, podrán obtener a partir de su publicación el certificado de antecedentes policiales digital - Cerap Digital, que es emitido por la Policía Nacional del Perú.

Para acceder a este trámite, el ciudadano venezolano previamente deberá pagar la suma de S/ 17.00 en el Banco de la Nación por concepto de certificado de antecedentes policiales - uso país (concepto 08117) dirigido a la Policía Nacional del Perú. Dicho pago podrá ser realizado virtualmente vía la plataforma que ofrece dicha entidad bancaria denominada Págalo (<https://pagalo.pe>), previo registro y siempre que cuente con una tarjeta de crédito Visa, Mastercard o American Express, que le permitirá realizar el pago.

Posteriormente, deberá acceder a la página web del Cerap Online de la Policía Nacional del Perú (<https://www.policia.gob.pe/home/CerapOnLine>) y registrar la información solicitada, la cual entre otros, es la referida al pago realizado y a los datos personales del ciudadano venezolano, culminando dicho trámite con la emisión digital de sus antecedentes policiales.

Cabe señalar que dichos antecedentes resultan únicamente válidos para que dichos ciudadanos continúen sus trámites de calidad migratoria especial de residente ante Migraciones, resultando beneficioso, dado que muchos de dichos trámites se encontraban paralizados debido a que la Policía Nacional había suspendido la emisión de citas para la obtención de dicho documento, dificultando su obtención.